

4 ALBERT EMBANKMENT
LONDRES SE1 7SR

Teléfono: +44(0)20 7735 7611

Facsímil: +44(0)20 7587 3210

Circular nº 4204/Add.43
1 noviembre 2021

A: Todos los Estados Miembros de la OMI
Naciones Unidas y organismos especializados
Organizaciones intergubernamentales
Organizaciones no gubernamentales con carácter consultivo ante la OMI

Asunto: **Coronavirus (COVID-19) – Lista de puertos de todo el mundo en los que la gente de mar puede vacunarse**

1 La Asociación Marítima Cristiana Internacional (ICMA), organización no gubernamental con carácter consultivo ante la Organización, ha confeccionado y mantiene al día una lista de los puertos de todo el mundo en los que la gente de mar, incluida la gente de mar de otros países, puede vacunarse. La lista está disponible en el enlace <https://icma.as/vaccines/>. La ICMA ha solicitado que esta lista se ponga en conocimiento de los Estados Miembros y de las organizaciones internacionales mediante la presente circular.

2 El único propósito de esta lista es reunir información, no corregir ni reemplazar ninguna otra información ofrecida por las autoridades gubernamentales nacionales o locales, ni por proveedores de atención sanitaria. Para toda información nueva o preguntas, se ruega dirigirse al Sr. Jason Zuidema, Secretario General de la ICMA, en la dirección de correo electrónico gensec@icma.as. Los Estados Miembros que deseen contribuir a esta lista deberían ponerse en contacto directamente con la ICMA escribiendo a dicha dirección.